

# **CONTRATO DE SERVICIOS**

#### **Consideraciones Generales**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE JOSUÉ NAVARRETE FUNDADOR DE "MISOCIOWEB" Y POR OTRA PARTE MARIANA LUNDABY a quienes en lo sucesivo se les denominará como MISOCIOWEB y CLIENTE, al tenor de las siguientes:

#### **CLAUSULAS**

**PRIMERA.** Este contrato rige los servicios prestados única y exclusivamente durante la realización del proyecto denominado "Desarrollo Web", concepto al cual se le denominará en lo sucesivo como Proyecto.

**SEGUNDA.** Este contrato es un mutuo acuerdo de las partes, mismas que las firman por duplicado al final de la última hoja de este documento. Las partes reconocen que no existe dolo, mala fe o coacción en ningún momento de celebrarlo.

#### **EL PROYECTO**

**TERCERA.** MISOCIOWEB a través de la celebración de este contrato, proporcionará al CLIENTE los servicios descritos como "Desarrollo Web de CULTUREABROAD" y que consiste en desarrollar y presentar; para y al CLIENTE, los servicios descritos en este documento, con todos los elementos e indicaciones necesarias para su fin.

#### LOS SERVICIOS

**CUARTA.** MISOCIOWEB proporcionará al CLIENTE lo descrito a continuación:

**DISEÑO WEB:** Una página principal que contendrá: encabezado, menú, cuerpo y pie de página. Hasta 5 páginas secundarias de formato similar, y páginas de menores niveles a consideración. MISOCIOWEB diseñara el sitio de acuerdo a su creatividad y capacidad, basándose en los conceptos del CLIENTE.

**SISTEMAS DE INFORMACIÓN:** Panel de control para subir fotos, Formulario de contacto.

# SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

**QUINTA.** Una vez aprobada la entrega de LOS SERVICIOS, MISOCIOWEB ofrecerá lo que considere como modificaciones menores al sitio desarrollado; hasta dos veces al mes y si el CLIENTE se lo requiere. Para esto el CLIENTE deberá dar las indicaciones correspondientes y de ser necesario proporcionar los elementos para la actualización. Esto será sin costo alguno, sin embargo, lo que no sea considerado como modificaciones menores, tendrá un costo adicional según su naturaleza.



# **FORMA**

**SEXTA.** MISOCIOWEB manejará un cronograma de proyecto que marcará fechas de revisión, presentación, pagos, tiempos de corrección, contacto y entrega final. Dicho cronograma pertenece a este contrato de prestación de servicios.

#### **MODIFICACION DE LOS SERVICIOS**

**SÉPTIMA.** Cualquier modificación, adición o supresión en las características de LOS SERVICIOS se efectuará solamente por escrito y con la aprobación de MISOCIOWEB y del CLIENTE, y se entiende que si dichas modificaciones llegasen a ocurrir, los tiempos, formas y costos incrementarían según la naturaleza de los mismos.

**ÓCTAVA.** Los pagos de estas modificaciones en LOS SERVICIOS se harán por adelantado y no se calendarizarán en el cronograma de proyecto, y podrán ser diferentes de las tarifas establecidas en la cotización original.

#### **EL PAGO**

**NOVENA.** El pago de LOS SERVICIOS por parte del CLIENTE a MISOCIOWEB se hará en tiempo y forma de acuerdo al calendario de pagos contenido en el cronograma de proyecto, que pertenece a este contrato. La emisión de la correspondiente factura se hará al final del Proyecto. Los precios se muestran en Dólares Americanos.

**DECIMA.** Ambas partes acuerdan que, el costo del mencionado servicio, constara de: Un pago total en efectivo de \$598.50 INC IVA, a pagar en un 50 % al firmar éste contrato, y el restante 50 % a la entrega de LOS SERVICIOS.

#### OBLIGACIONES DE MISOCIOWEB

**DÉCIMO PRIMERA.** Entregar LOS SERVICIOS acordados, en tiempo y forma.

**DÉCIMO SEGUNDA.** Informar de problemas, errores en los archivos, descargas, información y avance en el proyecto.

**DÉCIMO TERCERA.** Todas las piezas, técnicas, formatos, ilustraciones, sistemas, estilo, diseños, y archivos fuentes desarrollos por parte de MISOCIOWEB son propiedad de MISOCIOWEB, pudiendo utilizar dichos elementos en el futuro en proyectos similares o diversos.

**DÉCIMO CUARTA.** MISOCIOWEB se reserva la discrecionalidad de vender la propiedad de los elementos mencionados en las cláusulas precedentes al CLIENTE; si éste último lo pidiera para poder así, hacer uso y explotación ilimitada de todos los recursos mencionados.



## OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

**DÉCIMO QUINTA.** Podrá hacer uso de los elementos producto de LOS SERVICIOS pactados en este contrato; solo bajo autorización por escrito de MISOCIOWEB, quien no es responsable de los daños ocasionados en su sitio web por terceros.

**DÉCIMO SEXTA.** El CLIENTE debe proporcionar a tiempo la información y/o elementos necesarios no establecidos en el apartado de LOS SERVICIOS en forma electrónica y editable, de manera exhaustiva y completa sobre el proyecto y el alcance del mismo; a partir de la firma de este contrato, cada vez que sea necesario cuando MISOCIOWEB se lo pida para la óptima realización de su trabajo. Esto puede incluir, sin limitarse a: texto, música, video, sonido, e imagen.

**DÉCIMO SÉPTIMA.** El proporcionar tal información y/o elementos a destiempo o el no proporcionarla; podría derivarse retrasos en los tiempos o en la no completa finalización de los objetivos establecidos en LOS SERVICIOS, respectivamente. Nuevos tiempos podrán ser establecidos, pero el apartado NUEVE de este contrato siempre será respetado.

**DÉCIMO OCTAVA.** EL CLIENTE asume la total responsabilidad así como cualquier tema legal que se derive de la información y/o elementos que proporcione; así como de su contenido.

**DÉCIMO NOVENA.** EL CLIENTE debe incluir los créditos de MISOCIOWEB en el proyecto, mediante los elementos que MISOCIOWEB le proporcione, pudiendo llegar a un acuerdo por necesidades de uso, de colocar los créditos en una parte no visible.

# **CUMPLIMIENTO**

**VIGÉSIMA.** Las Partes harán y ejecutarán, o procurarán que se hagan y se ejecuten todos los actos, hechos, cosas y documentos adicionales que sean necesarios para dar efectos a los términos y condiciones estipulados en este contrato.

**VIGÉSIMA PRIMERA.** Todo lo no expuesto o tratado en este contrato será resuelto por las partes mediante un documento firmado que se anexará a éste.

# TÉRMINO Y CANCELACIÓN

VIGÉSIMO SEGUNDA. Este contrato tiene un término mínimo de 12 meses. Para cancelar el servicio antes de éste tiempo, el CLIENTE deberá comunicar por escrito a MISOCIOWEB; quien a su vez no está obligado a reembolsar los valores recibidos.

LUGAR Y FECHA: Quito, 27 de Junio de 2016	
Josue Navarrete MISOCIOWEB	Mariana Lundaby CULTUREABROAD